

**TRIGÉSIMO TERCER PERÍODO  
DE SESIONES DE LA CEPAL**

Brasilia, 30 de mayo a 1 de junio de 2010

Distr.  
GENERAL

LC/G.2439(SES.33/10)  
7 de abril de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

**ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2008-2009  
PARA PROMOVER Y APOYAR LA COOPERACIÓN SUR-SUR**

2010-123



NACIONES UNIDAS



## ÍNDICE

	<i><b>Página</b></i>
I. INTRODUCCIÓN .....	3
II. LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN 2008-2009: EJECUCIÓN Y FUENTES DE RECURSOS .....	5
A. Fuentes multilaterales .....	6
B. Fuentes bilaterales .....	8
III. RESULTADOS Y LOGROS IMPORTANTES PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL BIENIO 2008-2009 .....	9
A. Función catalizadora .....	10
1. Colaboración con el Grupo de Río .....	11
2. Apoyo a la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC) .....	11
3. Apoyo a la Cumbre Empresarial China-América Latina .....	12
B. Iniciativas de carácter normativo .....	12
1. Función convocadora .....	13
2. Promoción .....	14
3. Orientación y asesoramiento de expertos .....	15
4. Integración del concepto de cooperación Sur-Sur .....	16
C. Iniciativas de programación .....	21
1. Investigación y capacitación .....	21
2. Asesoramiento técnico .....	23
3. Documentación sobre prácticas óptimas .....	26
4. Creación de redes .....	27
5. Transferencias de tecnología .....	28
IV. REFLEXIÓN FINAL .....	31

## I. INTRODUCCIÓN

Este informe se presenta al Comité de Cooperación Sur-Sur de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en ocasión del trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL (Brasilia, junio de 2010). El objetivo es, como en cada período de sesiones desde 1979, informar al Comité acerca de las actividades desarrolladas por la Secretaría de la CEPAL para promover y apoyar a la cooperación Sur-Sur en el bienio anterior.

En 2008 y 2009 se ha producido un animado debate a nivel internacional sobre la cooperación Sur-Sur, que culminó en la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (Nairobi, diciembre de 2009)<sup>1</sup>. El resultado de la Conferencia se plasmó en un documento, aprobado por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2009, en cuyo párrafo 18 figura una definición consensuada sobre lo que es, y lo que no es, la cooperación Sur-Sur<sup>2</sup>.

“Reafirmamos que la cooperación Sur-Sur es una empresa común de los pueblos y los países del Sur, surgida de experiencias compartidas y afinidades, sobre la base de unos objetivos y una solidaridad comunes, y guiada, entre otras cosas, por los principios del respeto de la soberanía y la implicación nacionales, libres de cualquier condicionalidad. La cooperación Sur-Sur no debería considerarse asistencia oficial para el desarrollo. Se trata de una asociación de colaboración entre iguales basada en solidaridad. A ese respecto, reconocemos la necesidad de mejorar la eficacia de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo aumentando la rendición de cuentas mutua y la transparencia, así como coordinando sus iniciativas con otros proyectos y programas de desarrollo sobre el terreno, de conformidad con los planes y prioridades nacionales de desarrollo. Reconocemos también que se deberían evaluar los efectos de la cooperación Sur-Sur con miras a mejorar su calidad, según proceda, de manera orientada a la obtención de resultados”<sup>3</sup>.

En ese mismo documento también figuran algunas cuestiones sobre el papel de las comisiones regionales de las Naciones Unidas. En el párrafo 10 se incluye de forma explícita a las comisiones regionales cuando se reafirma el papel fundamental del sistema de las Naciones Unidas de apoyar y promover la cooperación entre los países en desarrollo. En el apartado d) del párrafo 21 se exhorta “a las comisiones regionales de las Naciones Unidas a que desempeñen un papel catalizador en la promoción de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y a que refuercen la asistencia técnica y el apoyo en materia de políticas e investigación que prestan a los países de sus regiones respectivas”. En el apartado e) del párrafo 21 se define un papel más activo para las comisiones regionales al solicitarles que apoyen el fortalecimiento de los centros de excelencia para la cooperación Sur-Sur.

---

<sup>1</sup> En la resolución 642(XXXII) del trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL (Santo Domingo, junio de 2008) se solicitaba a la Secretaría que apoyara, en colaboración con otras instituciones regionales, las actividades de preparación de la conferencia de alto nivel que se celebraría con ocasión del trigésimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, en particular la eventual consulta regional preparatoria. Finalmente, la reunión regional no se pudo realizar debido a la falta de tiempo, ya que la convocatoria por parte de la Asamblea General de la conferencia internacional que se celebraría el 2 de diciembre de 2009 se hizo el 6 de octubre de 2009, es decir, con menos de dos meses de antelación.

<sup>2</sup> Resolución 64/222 de la Asamblea General.

<sup>3</sup> Informe de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (A/Conf.215/2).

La distinción entre las distintas funciones que pueden tener las comisiones regionales en la promoción de la cooperación Sur-Sur, como la función catalizadora y las iniciativas de carácter normativo, se analizan con más detalle en el informe del Secretario General preparado para la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur<sup>4</sup>. En el informe, se señala que las Naciones Unidas deben cumplir tres funciones básicas en apoyo a la cooperación Sur-Sur, es decir, actuar como catalizador, como intermediario y como facilitador. Las actividades realizadas se agrupan en tres categorías, a saber: la función catalizadora, las iniciativas de carácter normativo y las iniciativas de programación. Las dos últimas categorías, a su vez, se subdividen en distintos tipos de actividades. En el presente informe se parte de esa misma clasificación para presentar las actividades de la CEPAL en apoyo a la cooperación Sur-Sur.

El informe del Secretario General concluye que la labor de las Naciones Unidas debe centrarse primordialmente en el desarrollo de la capacidad en esferas prioritarias, facilitando la difusión de los conocimientos entre las regiones y dentro de las propias regiones en vías de desarrollo. Recomienda también que el sistema de las Naciones Unidas preste apoyo a la cooperación Sur-Sur y triangular, principalmente desde una perspectiva regional, promoviendo los procesos de integración regional y subregional. Se trataría, en definitiva, de que el sistema apoye la capacidad nacional para fortalecer las comunidades regionales y subregionales en la esfera del desarrollo en el Sur.

En el decimoctavo período de sesiones de la CEPAL (La Paz, abril de 1979), se aprobó la resolución 387(XVIII) relativa a la cooperación entre países y regiones en desarrollo de diferentes zonas geográficas. En ella se establece, entre otras cosas, “que el tema de la cooperación entre los países y regiones en desarrollo sea examinado en cada período de sesiones de la Comisión por un Comité del período de sesiones, previa consulta con los gobiernos, con el objeto de examinar las actividades de cooperación intrarregional e interregional que lleva a cabo la Secretaría de la Comisión con miras a formular las medidas de apoyo pertinentes para el impulso de esa cooperación”.

Desde entonces, el Comité se ha reunido en cada período de sesiones, centrandó su labor en la revisión de las actividades del sistema de la CEPAL en apoyo a la cooperación Sur-Sur. En cada oportunidad se ha insistido en la importancia de esa cooperación, se ha instado a los países miembros a adoptar medidas para fortalecerla, y se ha solicitado a la Secretaría que, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como con instituciones regionales y subregionales, promueva en sus actividades el uso de modalidades de cooperación Sur-Sur.

En el trigésimo período de sesiones de la CEPAL (San Juan, junio de 2004), se aprobó la resolución 611(XXX), que cambió el nombre del Comité de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo, que pasó a denominarse “Comité de Cooperación Sur-Sur”, de acuerdo con los nuevos criterios aprobados por la Asamblea General, sin que ello implicara cambios con respecto a los mandatos o los ámbitos de la actividad.

Este informe presenta la contribución de la CEPAL, como órgano intergubernamental y como Secretaría, a la cooperación Sur-Sur. Al mismo tiempo documenta la manera en que la cooperación Sur-Sur ha contribuido al logro de los objetivos de la institución. Desde esa perspectiva, en el informe se presenta la relación como una interacción; la CEPAL contribuye a la cooperación Sur-Sur y triangular en la medida en que usa esa cooperación como instrumento o modalidad para apoyar a los países de la región.

---

<sup>4</sup> Promoción de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años. Informe del Secretario General (A/64/504), 27 de octubre de 2009.

Como es habitual, se presenta en primer lugar la información sobre la ejecución del programa de cooperación técnica de la CEPAL, en particular la que se financia con fondos fiduciarios recibidos por la organización para proyectos de cooperación. En la segunda sección, se presentan algunos ejemplos y logros de los proyectos que se asemejan más que otros a la cooperación Sur-Sur. Como ya se ha mencionado, para presentar las contribuciones de la CEPAL a la cooperación Sur-Sur, el informe parte de la misma clasificación que figura en el informe del Secretario General preparado para la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur.

## **II. LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN 2008-2009: EJECUCIÓN Y FUENTES DE RECURSOS**

En el presente informe se sostiene que gran parte de la labor de la CEPAL promueve y apoya la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Esto es válido tanto para el programa de trabajo ordinario de la CEPAL, financiado con los recursos asignados por la Asamblea General, como para su programa de cooperación, que incluye proyectos financiados con recursos adicionales que la Secretaría recibe y administra como fondos en fideicomiso para objetivos específicos y predeterminados. Como se indicó en el informe anterior<sup>5</sup>, la cooperación técnica que brinda la CEPAL complementa y refuerza el trabajo analítico y normativo de su programa ordinario de trabajo. Sería un tanto artificial o arbitrario tratar de distinguir entre las actividades de apoyo a la cooperación Sur-Sur y las demás, ya que casi toda la labor de la CEPAL, financiada con recursos ordinarios y extraordinarios, en mayor o menor grado, apoya y promueve la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

En el bienio 2008-2009, el gasto total correspondiente al programa de cooperación técnica ascendió a 34,5 millones de dólares, lo que supone un aumento nominal del 18% en comparación con el bienio anterior. Los recursos han procedido de distintas fuentes. Una quinta parte (el 21%) ha sido asignada por la Asamblea General, a través del Programa ordinario de cooperación técnica y de la Cuenta para el Desarrollo; otra quinta parte ha provenido de distintos organismos de las Naciones Unidas, como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros. El 12% ha procedido de organismos multilaterales que no forman parte del sistema de las Naciones Unidas. En conjunto, las fuentes multilaterales han aportado algo más de la mitad del total. La otra mitad ha procedido de fuentes bilaterales: casi el 30% de las agencias de cooperación de países desarrollados y el 15% de gobiernos de América Latina y el Caribe. Por último, las fuentes privadas, es decir organizaciones no gubernamentales y académicas, han aportado un 5%. En el cuadro 1 se muestra el panorama global de las fuentes de financiamiento para el programa de cooperación técnica de la CEPAL en el bienio 2008-2009.

---

<sup>5</sup> Actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2006-2007 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur (LC/G.2371(SES.32/7)).

Cuadro 1  
**FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA  
 DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN LOS BIENIOS 2006-2007 Y 2008-2009**

Fuente de recursos	Millones de dólares		Porcentajes	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
Naciones Unidas	11,0	13,3	38	39
Otros organismos multilaterales	5,9	4,3	20	12
Donantes bilaterales	12,5	16,9	43	49
Gobiernos de América Latina y el Caribe	4,7	5,2	16	15
Gobiernos de otros países	5,5	10,0	19	29
Organizaciones no gubernamentales	2,3	1,7	8	5
Gastos totales	29,3	34,5	100	100

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

### A. FUENTES MULTILATERALES

Entre las fuentes multilaterales, la mayor parte corresponde a distintas fuentes del sistema de las Naciones Unidas, tanto de la propia Secretaría como de otros organismos y programas.

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) financió actividades de cooperación por un monto de 2,0 millones de dólares en el bienio 2008-2009 (el 5,8% del total). La CEPAL también dispone de recursos generados por la matrícula en cursos y por las contribuciones de usuarios de programas de computación. Con esos fondos se aportó a la financiación de las actividades 500.000 dólares (un 1,4% del total) (véase el epígrafe “contribuciones diversas” del cuadro 2).

En el bienio 2008-2009, el Programa ordinario de cooperación técnica aportó 5,6 millones de dólares. Además, la CEPAL ejecutó 2,5 millones de dólares de la Cuenta para el Desarrollo, presupuesto asignado por la Asamblea General para el financiamiento de proyectos de cooperación técnica y administrado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), con frecuencia en cooperación con otras comisiones regionales. Por ese motivo, estos proyectos constituyen los mejores ejemplos de cooperación Sur-Sur interregional del programa de cooperación técnica de la CEPAL. La importancia de la Cuenta para el Desarrollo en el total del financiamiento de las actividades de cooperación técnica de la CEPAL ha aumentado notablemente. En 2008-2009, dicha fuente contribuyó a financiar más del 7% de los gastos totales en cooperación.

Cuadro 2  
**GASTO EN COOPERACIÓN FINANCIADO POR FUENTES MULTILATERALES,  
 2006-2007 Y 2008-2009**

Fuente de recursos	Millones de dólares		Porcentajes	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
Sistema de la CEPAL	2,9	2,5	10,0	7,2
Contribuciones voluntarias al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)	2,5	2,0	9,0	5,8
Contribuciones diversas	0,4	0,5	1,0	1,4
Otras fuentes del sistema de las Naciones Unidas	8,2	10,8	28,0	31,3
Programa ordinario de cooperación técnica	5,0	5,6	17,0	16,2
Programa ordinario de población y desarrollo	1,1	1,7	4,0	4,9
Cuenta para el Desarrollo	1,3	2,5	4,0	7,2
Convenios con organismos y programas del sistema	0,8	1,0	3,0	2,9
Otras fuentes multilaterales	5,8	4,3	20,0	12,5
Comisión Europea	4,0	3,0	14,0	8,7
Banco Interamericano de Desarrollo	0,8	0,1	3,0	0,3
Secretaría General Iberoamericana	0,6	0,5	2,0	1,4
Otros organismos multilaterales	0,4	0,7	1,0	2,0
Total de las fuentes multilaterales	16,9	17,6	58,0	51,0
Total del gasto en cooperación	29,3	34,5	100,0	100,0

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La CEPAL mantiene una cooperación muy estrecha con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y en ese marco se ha encargado de ejecutar algunas partes del programa ordinario de población y desarrollo por un monto de 1,7 millones de dólares en 2008-2009. Por otra parte, en el bienio 2008-2009 los convenios específicos de cooperación con organismos y programas de las Naciones Unidas, como el PNUD, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y otros, alcanzaron 1 millón de dólares de gastos. En su conjunto, casi el 40% de las actividades de cooperación para el desarrollo ejecutadas por la CEPAL fueron financiadas por distintas fuentes del sistema de las Naciones Unidas.

Las actividades financiadas con fuentes multilaterales distintas a las del sistema de las Naciones Unidas alcanzaron un monto total de 4,3 millones de dólares (el 12,5% del total). Destaca en este grupo el apoyo recibido de la Comisión Europea (véase el cuadro 2), por ejemplo, para el proyecto de la Alianza para la Sociedad de la Información (@LIS), y el financiamiento complementario de los estudios de impacto económico del cambio climático, como parte de la preparación del decimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 15) celebrado en Copenhague.

En el bienio 2008-2009 se continuó la estrecha colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en particular para apoyar la preparación de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Tanto en la Cumbre de San Salvador (2008) como en la de Estoril (2009), la SEGIB y sus países miembros se apoyaron en la CEPAL para la preparación de la documentación técnica.

Esta organización iberoamericana también ha impulsado la colaboración entre sus integrantes, que además son miembros de la CEPAL y, en su gran mayoría, países del Sur.

## B. FUENTES BILATERALES

En el cuadro 3 se observa que los gastos financiados con los aportes bilaterales de los países de la región sumaron 5,2 millones de dólares (el 15,1% del total) en el bienio 2008-2009. La CEPAL brinda un variado programa de cooperación técnica a la Argentina, canalizado sobre todo a través de su oficina en Buenos Aires, financiado por no menos de nueve entidades gubernamentales y cuatro organizaciones no gubernamentales en dicho país. En Brasilia, la oficina de la CEPAL sigue este mismo patrón y, con el financiamiento del Gobierno del Brasil, presta apoyo, en particular, al Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA). Lo mismo sucede en las oficinas de la Comisión en Bogotá y Montevideo y, en Chile y México, donde se presta cooperación a distintos organismos gubernamentales e instituciones académicas con financiamiento de los respectivos gobiernos. Otros países, como la República Dominicana, han solicitado a la CEPAL importantes proyectos de cooperación técnica y proporcionado financiamiento para su ejecución. La totalidad de las actividades financiadas bilateralmente con países de América Latina y el Caribe, junto con otras dotadas de recursos por fuentes no gubernamentales de los países de la región, benefician a los mismos países donantes.

Cuadro 3  
GASTO EN COOPERACIÓN FINANCIADO POR FUENTES BILATERALES,  
2006-2007 Y 2008-2009

Fuente de financiamiento	Millones de Dólares		Porcentajes	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
Gobiernos de América Latina y el Caribe	4,7	5,2	16,0	15,1
Gobiernos de otros países	5,5	10,0	18,9	29,1
Alemania	2,6	2,3	8,9	6,7
Canadá	1,2	1,7	4,1	4,9
Dinamarca	0,0	0,5	0,0	1,4
España	0,3	1,9	1,0	5,5
Estados Unidos	0,04	0,1	0,1	0,3
Francia	0,2	0,1	0,7	0,3
Italia	0,6	0,6	2,0	1,7
Japón	0,05	0,03	0,2	0,1
Reino Unido	0,04	1,3	0,1	3,8
República de Corea	0,1	0,3	0,3	0,9
Suecia	0,4	1,2	1,4	3,5
Organizaciones no gubernamentales	2,3	1,7	8,2	4,9
Fundación Kellogg	1,6	1,2	5,5	3,5
Fundación Telefónica		0,1	0,0	0,3
Otros	0,8	0,4	2,7	1,2
Total de las fuentes bilaterales	12,5	16,9	43,1	49,1
Total del gasto en cooperación	29,3	34,5	100	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



El aporte de los gobiernos de los países de la región asciende aproximadamente a 7 millones de dólares (21% del total), si se suma el financiamiento bilateral a la contribución del ILPES a la cooperación.

El financiamiento de la cooperación técnica con fondos de fideicomisos recibidos bilateralmente por la CEPAL de gobiernos de otros países ascendió a 9,9 millones de dólares (29,7% del total) en el bienio 2008-2009. Es la fuente que más ha aumentado con respecto al bienio anterior en términos absolutos. El Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ) mantiene con la CEPAL un programa multianual y multisectorial que cubre una amplia gama de temas prioritarios para la región, en los que la cooperación alemana tiene ventajas comparativas. Lo mismo sucede con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), del Gobierno del Canadá, sustenta distintos proyectos importantes relacionados con la sociedad de la información y otros temas relevantes.

En muchos casos, el aporte de los países donantes de fuera de la región se parece a la cooperación triangular, en el sentido de que los proyectos financiados por terceros países emplean a expertos de América Latina y el Caribe para realizar actividades de cooperación en países de la misma región. Este es el caso de los proyectos del CIID y de la mayoría de los componentes de los programas financiados por la GTZ de Alemania, el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (OSDI) y la AECID de España. En casos puntuales, como la ya mencionada colaboración con Francia, el Japón y la República de Corea, los proyectos parten más bien de una relación de cooperación tradicional, que utiliza los conocimientos especializados de los países donantes en beneficio de los países del Sur.

El sector privado (fundaciones, universidades, asociaciones privadas) financió 1,7 millones de dólares (el 4,9%) del gasto total del bienio, como puede observarse en el cuadro 3. El principal donante fue la Fundación Kellogg, que aportó 1,1 millones de dólares (3,3% del total), principalmente a través del concurso Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe, implementado por la CEPAL desde 2004, cuyo objetivo es identificar, analizar, reconocer y difundir experiencias innovadoras en materia de salud comunitaria, educación básica, programas dirigidos a la juventud, generación de ingresos, desarrollo rural y agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, responsabilidad social y voluntariado. La Fundación Telefónica mantiene con la CEPAL una relación de cooperación en la esfera de la sociedad de la información. Un hecho destacable es el interés demostrado por algunas asociaciones y agrupaciones sectoriales en contar con la asesoría de la CEPAL en relación con temas puntuales, como lo ejemplifican los convenios con el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) o el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero, para analizar las proyecciones de consumo a mediano y largo plazo. La colaboración tradicional que la CEPAL mantiene con universidades e institutos de investigación, tanto de la región como de fuera de ella, representa en conjunto el 1,2% del gasto total efectuado en 2008-2009.

### **III. RESULTADOS Y LOGROS IMPORTANTES PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL BIENIO 2008-2009**

En esta sección se enumeran los principales resultados y logros de la CEPAL en apoyo a la cooperación Sur-Sur. Como ya se ha mencionado, se parte de la misma clasificación que figura en el informe del Secretario General preparado para la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur.

## A. FUNCIÓN CATALIZADORA

El papel catalítico de las Naciones Unidas significa crear o mejorar las condiciones para que los países intensifiquen su cooperación entre ellos. La CEPAL, desde sus inicios, ha coadyuvado a la cooperación entre los países de la región, generando información, análisis y nuevos conocimientos que han contribuido a concebir e implementar una estrategia de desarrollo propia en la región. Uno de los proyectos más importantes en este sentido impulsados por la CEPAL a principios de los años sesenta fue el del Mercado Común Latinoamericano, que no prosperó como tal pero derivó, entre otras cosas, en la creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

En un contexto mundial y regional muy distinto al de mediados del siglo XX, con un intercambio comercial entre los países del Sur mucho más elevado, y apoyado en una mayor interconexión en todos los ámbitos, la CEPAL continúa siendo, a principios del siglo XXI, uno de los catalizadores de la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe, así como entre estos y otros países en desarrollo del resto del mundo.

Aparte de organizar los períodos de sesiones y las reuniones de los órganos intergubernamentales propios de la CEPAL (véase el cuadro 4), la Secretaría apoyó la celebración de varios encuentros de alto nivel en la región y, gracias a sus bases de datos y a su capacidad analítica, pudo preparar documentación y análisis que contribuyeron a su éxito. A continuación se informa sobre algunos de los encuentros más sobresalientes en la región en el bienio, que reflejan la contribución y el papel catalizador de la CEPAL en América Latina y el Caribe y en relación con otras regiones en desarrollo.

Cuadro 4  
**REUNIONES DE ÓRGANOS INTERGUBERNAMENTALES DEL SISTEMA DE LA CEPAL, 2008-2009**

	Número de países representados	Número de participantes
Trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL, Santo Domingo, junio de 2008		
Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, Santo Domingo, junio de 2008	37	325
Comité de Cooperación Sur-Sur, Santo Domingo, junio de 2008		
Vigésimosegundo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), abril de 2008	12	57
Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Bogotá, agosto de 2009	21	96
Octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Santo Domingo, octubre de 2008	21	62
Cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Bogotá, abril de 2008	21	101
Cuadragésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santiago, diciembre de 2008	15	64
Cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Puerto España, julio de 2009	22	90
Vigésimoquinto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL, Nueva York, febrero de 2009	43	82
Decimocuarta reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), Puerto España, septiembre de 2009	9	33

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 1. Colaboración con el Grupo de Río

La CEPAL ha colaborado intensamente con el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política o Grupo de Río en varios encuentros decisivos. El informe de la Cancillería de México, como Secretaría Pro Témpore del organismo, da cuenta de ello<sup>6</sup>. El Grupo de Río y la CEPAL organizaron un encuentro en mayo de 2009 en Nueva York para debatir la postura de América Latina y el Caribe ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. En esa reunión se destacó la necesidad de que tanto el Grupo de Río como todos los países en desarrollo adoptasen un enfoque unificado ante los elementos centrales de la futura arquitectura mundial del desarrollo.

En la declaración del Grupo de Río sobre la crisis financiera internacional, en la que también se abordó la posición conjunta de la región ante el tema de la financiación para el desarrollo, el Grupo reiteró “su aprecio por los aportes sustantivos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y solicitó que continúe brindando sus capacidades y experiencia en apoyo a la agenda de financiación para el desarrollo y la concomitante configuración de una nueva arquitectura financiera internacional”<sup>7</sup>.

## 2. Apoyo a la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC)

En Montego Bay, en noviembre 2009, los ministros de relaciones exteriores de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC) propusieron nuevos mecanismos para impulsar la integración de ambas regiones. Para ello, se utilizaron los documentos elaborados por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la CEPAL<sup>8</sup>.

  
**La reacción de los gobiernos de las Américas  
 frente a la crisis internacional:**  
 una presentación sintética de las medidas de política  
 anunciadas hasta el 31 de marzo de 2009

Quinta Cumbre de las Américas  
 Puerto España, 17 a 19 de abril de 2009



<sup>6</sup> Véase [en línea] <http://www.sre.gob.mx/grio-sptmexico/>.

<sup>7</sup> Véase [en línea] [http://portal2.sre.gob.mx/gruporio/images/STORIES/Pronunciamentos/Crisis\\_Doha\\_esp.pdf](http://portal2.sre.gob.mx/gruporio/images/STORIES/Pronunciamentos/Crisis_Doha_esp.pdf).

<sup>8</sup> Véase [en línea] [http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2781:cumbre-de-america-latina-y-el-caribe-trabaja-agenda-presidencial-&catid=119:11-2009-xxviii-reunion-de-cancilleres-del-grio&Itemid=253](http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2781:cumbre-de-america-latina-y-el-caribe-trabaja-agenda-presidencial-&catid=119:11-2009-xxviii-reunion-de-cancilleres-del-grio&Itemid=253).

La primera vez en la historia que los países América Latina y el Caribe organizaron una reunión propia como grupo fue en diciembre de 2008, en Costa do Sauípe (Brasil), bajo el nombre de “Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC)”, y en ella participaron los Jefes de Estado y de Gobierno de los 33 países de la región<sup>9</sup>. En su “Declaración de Salvador, Bahía” destacaron la importancia de la cooperación Sur-Sur y decidieron colaborar estrechamente, a nivel de ministros de finanzas, para hallar posiciones y soluciones colectivas ante la crisis financiera mundial. De acuerdo con esos mandatos, la CEPAL y el Ministerio de Hacienda de Chile organizaron la primera reunión de expertos de Ministerios de Hacienda de seguimiento de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo, que se celebró en junio de 2009.

Por otra parte, el documento de la CEPAL *La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de marzo de 2009* se actualizó media docena de veces para que los ministros de finanzas y otras autoridades que participaron en distintas reuniones a lo largo de 2009 tuvieran a su disposición la información más reciente y de manera que fuera comparable entre todos los países de la región.

### **3. Apoyo a la Cumbre Empresarial China-América Latina**

El papel catalítico de la CEPAL en la esfera de la cooperación Sur-Sur no se limita a apoyar reuniones gubernamentales; las reuniones empresariales también se benefician de la información estadística y analítica de la CEPAL. Así, el Consejo Chino de Promoción del Comercio Internacional (CCPIT) y las autoridades de la provincia de Heilongjiang y del municipio de Harbin patrocinaron, en nombre del Gobierno de China, la segunda Cumbre Empresarial China-América Latina, celebrada en octubre de 2008. La participación latinoamericana fue impulsada por la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo. Mil empresarios y funcionarios de 24 países participaron en el evento y alcanzaron 414 intenciones de cooperación, que incluían planes de comercio, de inversión y de otra índole<sup>10</sup>. A solicitud del CCPIT, la CEPAL elaboró el documento *Las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y Asia-Pacífico. El vínculo con China* (octubre de 2008). La primera Cumbre Empresarial China-América Latina se celebró en 2007 en Santiago de Chile, y la tercera en noviembre de 2009 en Bogotá, en la que participaron más de 700 empresarios y contó con el ya habitual apoyo de la CEPAL.

## **B. INICIATIVAS DE CARÁCTER NORMATIVO**

El papel normativo de las Naciones Unidas hace referencia a promover la idea común de cómo "debe ser" el mundo y cómo lograrlo: crear conciencia y prestar asesoría y orientación sobre lo que contribuye y lo que no contribuye a alcanzar ese ideal. La CEPAL desempeña ese papel normativo en relación con el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Su contribución a la construcción de la visión de futuro de la región en el imaginario colectivo se ha dado conjuntamente con la articulación del modelo cepalino de desarrollo, que, como ya se ha mencionado con respecto al papel catalítico, ha contribuido de forma significativa a estrechar los lazos de cooperación entre los países de la región.

<sup>9</sup> Véase [en línea] [http://www.mre.gov.br/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2239&Itemid=1316](http://www.mre.gov.br/index.php?option=com_content&task=view&id=2239&Itemid=1316).

<sup>10</sup> Véase [en línea] <http://english.people.com.cn/90001/6523245.html>.

En el informe del Secretario General mencionado se distinguen diversas funciones correspondientes al papel normativo general de las Naciones Unidas en la cooperación Sur-Sur; en esta sección se ofrece una reseña de los resultados y logros de la CEPAL que se corresponden con cada una de ellas.

### 1. Función convocadora

En el cuadro 4 figura la información básica sobre las reuniones intergubernamentales oficiales del sistema de la CEPAL; cabe señalar que los órganos subsidiarios de la Comisión con frecuencia tienen entre sus prioridades el apoyo a la cooperación Sur-Sur, en su ámbito geográfico o temático específico. En particular, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) tiene como primer objetivo “promover y fortalecer la cooperación y la integración económica y social entre los países del Caribe y fomentar la cooperación entre ellos y los países y procesos de integración de América Latina”<sup>11</sup>. La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina (CEA-CEPAL) tiene como objetivo, entre otros, “promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales”. Ambos órganos celebraron sus reuniones ordinarias correspondientes al bienio 2008-2009 e impulsaron actividades que se reseñan más adelante.

Mapa 1  
EVENTOS ORGANIZADOS POR LA CEPAL, 2008-2009



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>11</sup> CEPAL, texto revisado de la Declaración constitutiva y funciones y reglamento del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (LC/CAR/G.780/Rev.1, 2005).

La CEPAL también convoca reuniones ad hoc de alto nivel, de expertos gubernamentales, de expertos en general, talleres y conferencias. Como se indica en el mapa 1, en el bienio 2008-2009 la CEPAL organizó o coorganizó 355 eventos en 32 países, dentro y fuera de la región. Casi 2.000 personas, de 65 nacionalidades diferentes, asistieron a esos eventos con apoyo financiero de la CEPAL, y muchos otros participantes cubrieron sus propios gastos o contaron con el patrocinio de terceros. A menudo se trata de convocatorias conjuntas entre la CEPAL y un gobierno de la región, un organismo internacional o un centro académico. La capacidad de convocatoria de la CEPAL es ampliamente reconocida en la región y, de hecho, se usa asiduamente para impulsar la cooperación entre los países.

## 2. Promoción

La CEPAL ha continuado con la publicación de información y análisis sobre la cooperación Sur-Sur en las esferas del desarrollo sostenible. Así, una de las publicaciones principales de la Comisión, *el Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, dedicó la edición de 2008-2009 al tema *Crisis y espacios de cooperación regional*.

En el primer capítulo del documento se analiza la coyuntura económica internacional y se presta especial atención a los cambios que está generando la crisis y la creciente importancia de las economías emergentes. En el segundo capítulo se revisa, como es habitual, la evolución del comercio y la inversión en la región. En el tercer y último capítulo se examinan los espacios de cooperación regional en América Latina y el Caribe. Se señala que el nuevo contexto internacional exige una mayor cooperación entre los países de la región, no solo por la necesidad de limitar los efectos de la actual crisis, sino también por la urgencia de mejorar su inserción en la economía mundial. Con este fin, se propone privilegiar siete áreas de trabajo: infraestructura, apoyo al comercio, innovación, reducción de las asimetrías, cohesión social, cambio climático y acercamiento a la región de Asia y el Pacífico. La publicación ha sido citada en medios de toda la región así como de otros continentes en desarrollo<sup>12</sup>.

También otras publicaciones de la CEPAL cumplen la función de crear una mayor conciencia sobre la importancia y las características de la cooperación Sur-Sur. En ese contexto, cabe destacar la labor de la oficina de la CEPAL en Brasilia que, en colaboración con el IPEA y con la financiación del Gobierno del Brasil, ha elaborado varios documentos importantes en esta esfera. Por ejemplo, uno de ellos analiza la experiencia asiática y latinoamericana con respecto a la cooperación financiera y monetaria<sup>13</sup> y otro está dedicado al estudio del comercio entre las mayores economías emergentes<sup>14</sup>.

Todas las publicaciones de la CEPAL versan sobre temas relacionados con el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe y, por lo tanto, contribuyen a la creación de conciencia sobre el desarrollo de la región y promueven la cooperación entre los países. Como se puede apreciar en el mapa 2, la CEPAL publicó más de 700 documentos en el bienio 2008-2009, muchos de los cuales han sido utilizados como documentación en las reuniones intergubernamentales y de expertos.

<sup>12</sup> Véase “El desafío es la cooperación regional”, *Inter Press Service (IPS)* [en línea] <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=93127>; o “Latin ECLAC group calls for increase trade relations with China” [en línea] [www.namnewsnetwork.org/v2/read.php?id=93180](http://www.namnewsnetwork.org/v2/read.php?id=93180).

<sup>13</sup> *Cooperação monetária e financeira: o que é bom para a Ásia também é para a América Latina?* (LC/BRS/R.193), junio de 2009.

<sup>14</sup> El comercio entre los países “BRICS”, agosto de 2009.

Mapa 2  
**PUBLICACIONES 2008-2009**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

### 3. Orientación y asesoramiento de expertos

En el bienio que nos ocupa, un buen ejemplo que ilustra el papel desempeñado y los logros alcanzados por la CEPAL con respecto a la función de asesorar y orientar a los países miembros en el tema de la cooperación Sur-Sur ha sido la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey (Doha, noviembre de 2008). Durante el trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL (Santo Domingo, junio de 2008), la Comisión organizó la consulta regional preparatoria. Como resultado de ello, el Ministro de Economía de Guatemala, que presidió la consulta regional, presentó al Presidente de la Asamblea General el documento *Tendencias y desafíos en la cooperación internacional y la movilización de recursos para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Ese documento también permitió a la CEPAL ofrecer sus contribuciones sobre este tema en otras reuniones y conferencias. La CEPAL, en colaboración con el Grupo de Río, organizó el seminario internacional El Grupo de Río y la Conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo, Doha 2008 (Santiago, agosto de 2008). La CEPAL también participó en el “Diálogo regional sobre financiamiento al desarrollo y deuda externa en vísperas de la reunión de alto nivel de la ONU encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey. Doha 2008” (junio de 2008), organizado por el SELA. En el marco de la Conferencia celebrada en Doha, la CEPAL preparó algunos eventos paralelos, como el organizado con el Gobierno de Chile, en el que se analizó, desde una perspectiva latinoamericana, el tema de la estabilidad financiera como un bien

público global. En otro acto, junto con las demás comisiones regionales de las Naciones Unidas, se abordó el tema de la cooperación regional y el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio (Fomentar una alianza mundial para el desarrollo). Además, en colaboración con el Gobierno de Noruega y otras comisiones regionales, la CEPAL organizó un evento sobre el financiamiento del desarrollo y la economía de género.

La contribución de la CEPAL al debate ayudó al Grupo de Río a formular una perspectiva regional que se recogió en la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. Cabe señalar asimismo las referencias de esa Declaración a la cooperación Sur-Sur y su relación con la efectividad de la cooperación para el desarrollo, así como el fortalecimiento de la capacidad para negociar acuerdos bilaterales de inversión<sup>15</sup>.

También fue importante asesorar y orientar a los países en la preparación de su participación en el decimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 15) (Copenhague, diciembre de 2009). Se organizaron varias reuniones preparatorias en distintos países de la región, como las reuniones del Comité Asesor de Alto Nivel sobre la Economía del Cambio Climático, celebradas en Barbados y en Trinidad y Tabago. Durante la Conferencia en Copenhague, la CEPAL organizó tres reuniones paralelas y apoyó permanentemente a los países mediante información, análisis y asesoría.

En el mapa 3 se presentan los datos sobre los viajes de asesoría y asistencia técnica del personal de la CEPAL y de los consultores contratados. En total, se realizaron 1.833 misiones de cooperación a 39 países de la región, incluidos los miembros asociados en el Caribe.

#### **4. Integración del concepto de cooperación Sur-Sur**

La estrategia general de la CEPAL para lograr los objetivos establecidos en su programa de trabajo 2008-2009 se centra, entre otras cosas, en el fomento de la cooperación, el establecimiento de redes y el intercambio de experiencias a nivel regional, interregional (incluida la cooperación Sur-Sur) e internacional. En al menos 7 de los 12 subprogramas, se han integrado las áreas y las modalidades específicas para promover la cooperación Sur-Sur, en el plan de trabajo denominado asimismo “cooperación horizontal”. Por ejemplo, el primer subprograma, Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional, contiene una sección especial sobre cooperación regional. El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL orienta su labor hacia la promoción del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo. Las sedes subregionales tienen órganos intergubernamentales y desarrollan actividades específicamente orientadas a promover la cooperación subregional. La División de Asuntos de Género, la de Estadística y Proyecciones Económicas y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social también prestan servicios a órganos intergubernamentales que se dedican a promover la cooperación Sur-Sur en la esfera temática de su competencia. En la estrategia de cooperación técnica de la CEPAL, la cooperación Sur-Sur se ha integrado como una modalidad de preferencia. Algunos de los resultados de esas actividades figuran en la siguiente sección. En los mapas 4 a 6 se muestra la actividad de las misiones de asistencia técnica a los países de la región, por grandes áreas temáticas.

<sup>15</sup> “La perspectiva del Grupo de Río sobre la financiación al desarrollo en las actuales condiciones de crisis económica global”, presentación en la Reunión regional de análisis de los resultados de la conferencia de alto nivel de la ONU sobre financiación al desarrollo, Caracas, 23 de marzo de 2009.



Mapa 3  
**MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2008-2009**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**Nota:** Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Mapa 4  
**MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA ECONÓMICA, BIENIO 2008-2009**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**Nota:** Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Mapa 5  
**MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA SOCIAL, BIENIO 2008-2009**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**Nota:** Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Mapa 6  
**MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, BIENIO 2008-2009**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**Nota:** Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

## C. INICIATIVAS DE PROGRAMACIÓN

Si la función catalizadora hace referencia a posibilitar que terceros interactúen, y la función normativa a promover la aceptación general del “debe ser”, la función de programación se refiere a la intervención directa de la organización. En esta función, se distinguen los ámbitos de investigación y capacitación, asesoramiento técnico, documentación sobre prácticas óptimas, creación de redes y transferencia de tecnología.

### 1. Investigación y capacitación

La CEPAL aborda sus investigaciones de acuerdo a las prioridades temáticas y las modalidades que se establecen en los períodos de sesiones, con un enfoque multidisciplinario y colaborativo, fortaleciendo las capacidades existentes en los centros de excelencia de los países de la región.

Por ejemplo, el estudio del impacto económico y social del cambio climático *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe*, que ayudó a los países de la región a prepararse para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Copenhague, diciembre de 2009) y sus reuniones preparatorias, se realizó en colaboración con varias instituciones y organismos de la región y de fuera de ella. Se contó con un importante financiamiento de la Comisión Europea y de los Gobiernos del Reino Unido, Dinamarca, Alemania y España. La CEPAL también obtuvo financiamiento de la Cuenta para el Desarrollo y colaboró estrechamente con el Banco Interamericano de Desarrollo. Participaron, naturalmente, todos los gobiernos de América Latina y el Caribe y los organismos subregionales a través de sus instancias pertinentes. En cuanto a la utilización de los conocimientos especializados de la región, cabe destacar la colaboración de CEPAL con el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), del Brasil, y la Fundación Bariloche, de la Argentina. El INPE elaboró una nueva serie de escenarios para América del Sur, a partir de su modelo ETA para las previsiones del clima en el Brasil. Los resultados de estos nuevos cálculos se presentaron a especialistas de 19 países iberoamericanos, que participaron en un taller de capacitación organizado por la CEPAL junto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Brasil y la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático. La CEPAL ha podido contar con la colaboración de los principales centros de excelencia científicos y tecnológicos de América Latina y el Caribe. Cabe señalar asimismo que cuenta con la colaboración del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria.

La CEPAL apoyó a los países de la región en el análisis del impacto económico del cambio climático utilizando como modelo el conocido Informe Stern sobre la economía del cambio climático (2006); solo los Gobiernos de México y del Brasil realizaron su propia investigación. El Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID) tuvo interés en colaborar con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), a través de la CEPAL, para llevar a cabo un estudio ad hoc en la región centroamericana. El CCAD está integrado por las autoridades nacionales ambientales, es decir, los ministerios de medio ambiente de los países del Istmo Centroamericano, que incluye Belice y Panamá, y la República Dominicana<sup>16</sup>. En la Cumbre de Cambio Climático y Medio Ambiente de Centroamérica y el Caribe (San Pedro Sula, 2008) se presentó un primer estudio, en el que se establecieron los lineamientos y las bases de una estrategia regional que, un año después, permitió a los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) adoptar una posición común sobre el cambio climático en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Copenhague, diciembre de 2009).

---

<sup>16</sup> Véase [en línea] <http://www.ccad.ws/>.

El ejemplo de la colaboración de la CEPAL y el DFID con los países centroamericanos impulsó a la CEPAL a analizar el impacto del cambio climático en toda la región. El DFID patrocinó algunos estudios nacionales en países de América del Sur y un estudio regional en el Caribe. El Banco Interamericano de Desarrollo financió otros estudios nacionales de países de América del Sur. La CEPAL recibió financiamiento adicional de la Cuenta para el Desarrollo, de la Comisión Europea y del Gobierno de Dinamarca para completar los estudios nacionales y temáticos sobre el impacto del cambio climático en la región. Para el desarrollo de la metodología y la supervisión de los estudios, la CEPAL contrató al equipo que había elaborado el estudio para el Gobierno de México, y de esta forma impulsó el uso de conocimientos desarrollados en un país del Sur (México) en su aplicación a otros países del Sur.

En el estudio regional del Caribe, la CEPAL colaboró estrechamente con la secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y suscribió un convenio de colaboración con el Centro de la Comunidad del Caribe sobre cambio climático (CCCCC).

En los países de América del Sur, los aportes de la CEPAL fueron fundamentales para la definición de las posiciones de los países. Se logró que los gobiernos de la región modificarán su concepción con respecto al cambio climático, ya que se consiguió involucrar activamente a los ministerios de hacienda, dejando de ser un tema que atañía solo a las áreas ambientales, como sucedía hasta hace unos años.

En conclusión, el apoyo de la CEPAL a los países de la región en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Copenhague, diciembre de 2009) fue una iniciativa que pone de manifiesto los aspectos más destacados de la cooperación Sur-Sur y triangular.

Las investigaciones de la CEPAL están a cargo de funcionarios del organismo y, en ocasiones, de consultores contratados que desarrollan su labor bajo la supervisión de los funcionarios de la Comisión. En el cuadro 5 se recoge la información sobre el número de consultores contratados y las nacionalidades de origen.

En el bienio 2008-2009, se realizaron 1.578 contratos con 950 consultores de 50 países diferentes; el 91% son nacionales de algún país de América Latina y el Caribe. En total, se contrataron 3.426 meses de trabajo.

La investigación propia constituye la base para la capacitación, como demuestra el ejemplo sobre el cambio climático. En la CEPAL, la capacitación se concentra en el ILPES. Durante el bienio de referencia, el ILPES realizó 28 cursos internacionales, que contaron con la participación total de 699 representantes de 23 países de la región y de fuera de ella. En el marco de convenios de cooperación con distintos países de la región, se realizaron 169 cursos, talleres y seminarios de capacitación nacionales, a los que asistieron un total de 3.878 participantes. También cabe destacar la realización de cinco cursos de educación a distancia sobre la metodología del marco lógico y el desarrollo local y regional, que contaron con 169 participantes de 22 países de América Latina y el Caribe.

En suma, durante el bienio, el ILPES realizó 202 cursos internacionales, nacionales y de educación a distancia, capacitando a 4.746 profesionales de 23 países de la región, pertenecientes a diferentes organismos, tanto públicos como privados o académicos. En este proceso de capacitación se dedicaron más de 6.000 horas docentes

Cuadro 5  
CONSULTORES CONTRATADOS POR LA CEPAL, 2008-2009

**1 578 contratos a 950 consultores de 50 países distintos**

862 consultores de América Latina y el Caribe		
 Argentina	 El Salvador	 Panamá
 Antigua y Barbuda	 Estado Plurinacional de Bolivia	 Paraguay
 Barbados	 Granada	 Perú
 Belice	 Guatemala	 Puerto Rico
 Brasil	 Guyana	 República Bolivariana de Venezuela
 Chile	 Haití	 República Dominicana
 Colombia	 Honduras	 Santa Lucía
 Costa Rica	 Jamaica	 Trinidad y Tabago
 Cuba	 México	 Uruguay
 Ecuador	 Nicaragua	

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 2. Asesoramiento técnico

### a) Medir el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

En América Latina y el Caribe, el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) durante las últimas décadas no ha ido acompañado de la implementación de sistemas de medición adecuados. Hasta hace poco tiempo, por ejemplo, los países de la región no contaban con estadísticas comparables sobre cuestiones tan importantes como el uso de Internet.

Con el propósito de resolver esta necesidad, la CEPAL, con el apoyo del CIID y conjuntamente con las oficinas nacionales de estadística de los países de la región y otros productores de información estadística oficial, ha diseñado y aplicado métodos homogéneos de medición de las TIC, a través del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC).

Actualmente, 20 países de la región recopilan información sobre las actividades o los lugares de uso individual de Internet, en el marco de sus encuestas de hogares, lo que supone un gran avance si se tiene en cuenta que, en 2001, solo 2 países disponían de este tipo de estadísticas, que constituyen el principal punto de referencia en el monitoreo de la construcción y evolución de la sociedad de la información.

Hasta 2004, solamente 15 países de América Latina poseían indicadores sobre el acceso a Internet y 3 sobre el uso de Internet, mientras que actualmente 18 países poseen datos sobre el acceso a Internet y 15 sobre el uso individual. En el Caribe la información disponible es menor: hasta 2004, consta que dos países poseían indicadores sobre el acceso a Internet y 2 sobre el uso de Internet, mientras que actualmente 6 países poseen datos sobre el acceso y 5 sobre el uso individual, en el marco de sus encuestas de hogares. No obstante, cabe señalar que en la mayoría de los censos de población de los países del Caribe ya se indaga sobre el acceso a computadoras y a Internet en el módulo correspondiente a los bienes y servicios de los hogares. Por otra parte, 11 países de América Latina y el Caribe han incorporado preguntas sobre las TIC en encuestas de empresas.

Uno de los resultados importantes en este sentido fue la implementación del Sistema de Información Estadístico de TIC en línea, que reúne las bases de datos existentes sobre las encuestas de hogares de los países de la región, lo que permite el cálculo y el análisis de indicadores TIC a través del tiempo, entre los países y en el interior de los países de la región, así como en relación con otros países y regiones del mundo. Sobre la base de esos datos se han realizado análisis econométricos sobre el acceso y el uso de las TIC en los hogares de los países de la región.

En la actualidad, el Sistema de Información Estadístico de TIC cuenta con información de 17 países de América Latina, con excepción de la Argentina y Cuba, que engloba 80 bases de datos de las encuestas de hogares realizadas en los países de la región hasta la fecha, recopiladas y armonizadas por el OSILAC. El sistema se encuentra disponible en línea en la dirección electrónica: [www.cepal.cl/tic/flash](http://www.cepal.cl/tic/flash).

La colaboración ha sido bien valorada por los institutos nacionales de estadística de la región. Según la evaluación realizada por 19 países de América Latina, el 63,5% considera que el proyecto ha sido importante para consolidar la medición armonizada de las TIC. Además, los resultados demuestran que en más de la mitad de los países las estadísticas sobre las TIC ya forman parte del programa regular de encuestas de las instituciones, que en la mayoría de ellos ya se elabora información sobre el uso de las TIC, y que la inclusión de los indicadores TIC en las encuestas se debió principalmente a una solicitud del OSILAC.

#### **b) Infraestructura urbana sostenible**

Junto con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la CEPAL ejecuta un proyecto sobre la sostenibilidad ambiental de la infraestructura urbana. El efecto más importante conseguido en la región es que, gracias a este proyecto, actualmente se cuenta con lineamientos claros para incluir los tres principios de ecoeficiencia —ahorro de energía y recursos, disminución de emisiones e inclusión social— en el diseño y la implementación de la infraestructura urbana. Hasta la fecha hay cinco ciudades que cumplen cabalmente con los tres principios: Barranquilla, Cartagena y Santa Marta (Colombia), y La Serena y Coquimbo (Chile).

#### **c) Estadísticas sociales en el Caribe**

Como resultado de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos”, financiado por la Cuenta para el Desarrollo, el Gobierno de Belice ha recibido apoyo para facilitar una revisión de su línea nacional de pobreza. Además, funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística de la subregión y otras instituciones gubernamentales que participan en el seguimiento y la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio participaron en ejercicios de creación de capacidad en los que se evaluó la recopilación de datos y los mecanismos de presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Caribe. Tuvieron asimismo la oportunidad de compartir las mejores prácticas en la región e identificar sus necesidades de asistencia técnica a nivel nacional y regional.

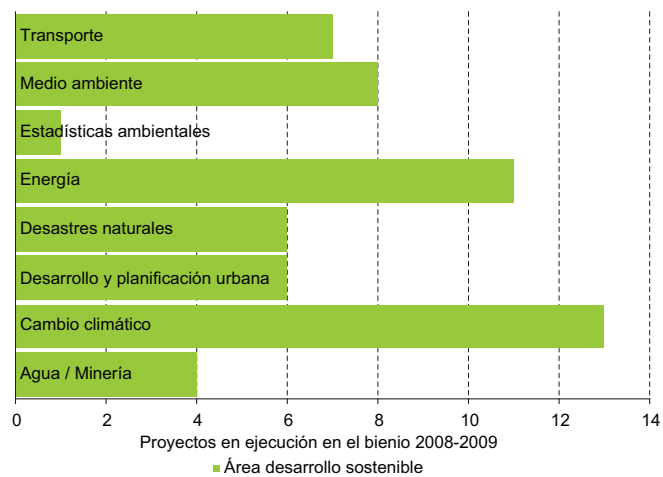
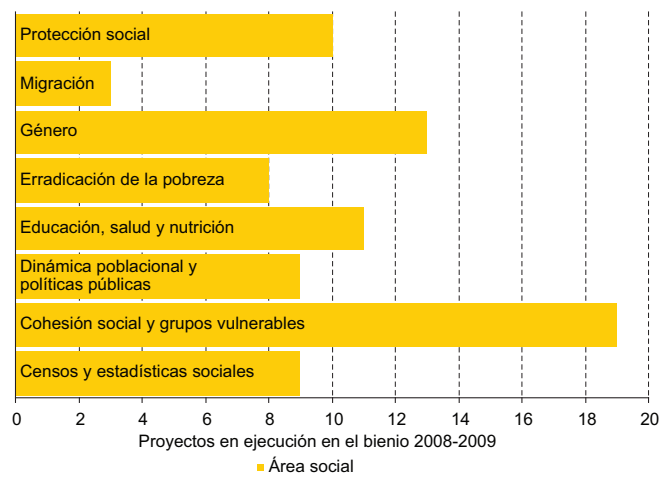
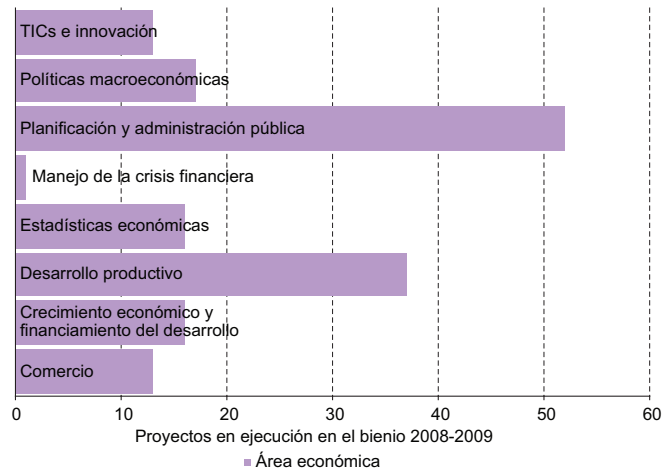
Lo expuesto anteriormente constituye tres ejemplos de los proyectos de cooperación técnica que la CEPAL brinda a los países de América Latina y el Caribe. En el bienio 2008-2009, la CEPAL tuvo 300 proyectos activos<sup>17</sup> de cooperación técnica, algunos muy puntuales y otros muy amplios, y todos ellos financiados con recursos específicos, como se detalla en la primera sección de este documento. Muchos de estos proyectos se asemejan a la cooperación Sur-Sur y triangular. En el gráfico 1 figura información sobre el número de proyectos por área temática.

---

<sup>17</sup> Proyectos activos son todos aquellos proyectos que reportaron gastos en el bienio 2008-2009.



Gráfico 1  
**NÚMERO DE PROYECTOS POR ÁREA TEMÁTICA**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

### 3. Documentación sobre prácticas óptimas

#### a) Respuestas a la crisis

Como ya se ha señalado, uno de los temas principales del bienio ha sido la crisis financiera y económica mundial y cómo reaccionar ante ella. La CEPAL ha apoyado a los países de la región en sus respuestas de políticas, macroeconómicas y sectoriales, ante la crisis financiera. En concreto, con el apoyo de la cooperación alemana y del Gobierno del Uruguay, se organizó en Montevideo el Foro Unión Europea, América Latina y el Caribe - Las políticas fiscales en tiempo de crisis: volatilidad, cohesión social y economía política de las reformas, un foro internacional sobre el papel de las políticas fiscales de los Estados de la región en respuesta a la crisis. El evento, que tuvo lugar los días 19 y 20 de mayo de 2009, permitió a los representantes de los países de América Latina y el Caribe comparar sus respuestas en materia de política fiscal e intercambiar mejores prácticas. Se destacó en particular la importancia de implementar políticas contracíclicas de gasto público para fortalecer la estabilidad de los mercados frente a movimientos económicos coyunturales.

En seguimiento a este evento, y en respuesta al interés mostrado por los gobiernos, se organizaron dos foros subregionales en El Salvador (para América Central y el Caribe) y Santiago de Chile (para América del Sur) para debatir las respuestas nacionales a la crisis. Los foros, organizados con el apoyo de la Comisión Europea, permitieron analizar el efecto de la crisis mundial en las decisiones de políticas públicas, su financiamiento, y examinar las características de las políticas macroeconómicas que permitirían determinar una tendencia sostenida de crecimiento y limitar la vulnerabilidad de las economías de la región ante las turbulencias de origen externo o interno.

#### b) Proyectos sociales

En colaboración con la Fundación Kellogg, la CEPAL ha organizado cuatro concursos para premiar los proyectos sociales más innovadoras de la región. Esto ha permitido recopilar de forma sistemática la experiencia de más de 3.000 iniciativas, tanto gubernamentales como no gubernamentales, de nivel nacional y local.

Gracias a los concursos, los distintos proyectos de experiencias en innovación social presentados se han dado a conocer en toda la región, y se ha podido tomar sus conocimientos, metodologías, desarrollo y resultados como base y ejemplo para la elaboración de nuevas ideas, muchas de las cuales se han convertido en políticas públicas.



#### 4. Creación de redes

**a) Los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

La Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL tiene grupos de trabajo que se ocupan de distintas áreas temáticas, y una de ellas es la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC).

La RTC esta integrada por los centros de formación y capacitación en estadística y por otras instancias que contribuyan a este propósito en los países de la CEPAL. La dirección está a cargo de un Consejo constituido por la Presidencia entrante del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, la Presidencia saliente y tres países nombrados por la Conferencia. Uno de los miembros del Consejo ejerce las funciones de secretaria. En el período 2007-2009 el Consejo estará integrado por Colombia, Cuba, Jamaica y México, y España como su coordinador. El Consejo elaborará el programa formativo bienal para su aprobación por la Conferencia; creará y mantendrá una bolsa de expertos en estadística oficial; mantendrá la interacción con los donantes y asignará los recursos financieros. Las funciones fundamentales de la secretaria son: recabar la información sobre la oferta y la demanda de capacitación de los países de la CEPAL; informar sobre la oferta de formación y capacitación; dar seguimiento a la ejecución del programa de trabajo adoptado; y recabar los informes elaborados por los centros sobre las actividades llevadas a cabo en el marco de actuación de la RTC.

En 2008 se realizaron 11 actividades de cooperación, coordinadas por varios países en el marco de la Red de Transmisión del Conocimiento, con un resultado de 270 personas beneficiadas en 25 países de la región.

Otra de las redes de la CEA-CEPAL es la de estadísticas de género. Una de las repercusiones de los proyectos en asuntos de género ha sido la promoción de las encuestas sobre uso del tiempo, que permitió, por ejemplo, trasladar al Estado Plurinacional de Bolivia los conocimientos especializados del Ecuador, que ya contaba con encuestas de ese tipo, ya que se trata de países con situaciones similares. De forma análoga, la interacción a través del grupo de estadísticas de género ha permitido aprovechar la experiencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y su participación en el grupo de la CEA y en la red de Aguascalientes para proponer un sistema de clasificación de actividades del trabajo no remunerado, que se publicará próximamente.

También se está aprovechando la experiencia de México en las encuestas sobre uso del tiempo para elaborar la propuesta de medición de la violencia física y sexual recomendada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Este año se ha dado un intercambio importante de experiencias entre los países en el ámbito de las estadísticas de género, que se ha integrado en la labor del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.

**b) Los grupos de trabajo del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2007)**

Existen 13 grupos de trabajo que reúnen a expertos regionales y multisectoriales para investigar y desarrollar iniciativas conjuntas relacionadas con metas específicas del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2010). Cada grupo está liderado por un país, con un coordinador a cargo. Ocho grupos se crearon en el marco del eLAC 2007 y cinco son nuevos, aprobados en la Segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe del

eLAC 2010, celebrada en San Salvador, y en una reunión de la Mesa Directiva celebrada durante el Panel de 2008 de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD) de las Naciones Unidas.

Lo expuesto constituye dos ejemplos de la manera en que la CEPAL promueve la cooperación en red de las autoridades y los especialistas de América Latina y el Caribe. El sistema de la CEPAL organiza y participa en una gran cantidad de redes temáticas, sectoriales y regionales. En el cuadro 6 se ofrece información sobre los convenios formales que la CEPAL mantiene vigentes con distintas instancias, tanto en América Latina y el Caribe como fuera de la región.

En total, se registran más de 200 convenios de cooperación vigentes, que no implican transferencias de recursos financieros entre las instituciones. El énfasis está en convenios de cooperación bilaterales con instituciones de gobierno en países de América Latina y el Caribe (73). Otra característica notable es la gran cantidad de convenios de cooperación con instituciones académicas, tanto dentro como fuera de la región (48). Se observa, asimismo, la coordinación y colaboración con entidades del sistema de las Naciones Unidas (34) y otros organismos multilaterales, tanto oficiales como no gubernamentales.

Cuadro 6  
**CONVENIOS FIRMADOS VIGENTES**

Multilaterales	70
Naciones Unidas	34
Otros multilaterales gubernamentales	25
Multilaterales no gubernamentales	11
Bilaterales	148
Organismos gubernamentales	85
Países de América Latina y el Caribe	73
Otros países	12
Organismos no gubernamentales	15
Países de América Latina y el Caribe	6
Otros países	9
Instituciones académicas	48
Países de América Latina y el Caribe	29
Otros países	19
Total	218

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 5. Transferencias de tecnología

### a) **Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM): información sociodemográfica para la toma de decisiones**

La Comisión intersectorial para el avance de la población afrocolombiana, palenquera y raizal recomendó, entre otras cosas, la promoción de un proyecto de ley de igualdad de oportunidades para la población afrocolombiana, palenquera y raizal<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Recomendaciones de la Comisión intersectorial para el avance de la población afrocolombiana, palenquera y raizal, Ministerio del Interior y de Justicia, Bogotá, mayo de 2009.

En Nairobi, en septiembre de 2009, el PNUD solicitó candidatos para una consultoría con el objetivo de establecer un repositorio de todos los datos sobre el desarrollo de Somalia que maneja el sistema de las Naciones Unidas<sup>19</sup>.

El elemento que une estos dos hechos es REDATAM, un instrumento computacional desarrollado en el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL. La comisión que tuvo como objetivo “evaluar las condiciones de vida de la población afrocolombiana, palenquera y raizal, y presentar al Gobierno Nacional las recomendaciones tendientes a la superación de las barreras que impiden el avance de dicha población, en particular de las mujeres y de los niños, en los campos económico y social, así como la protección y realización efectiva de sus derechos civiles”, hizo su análisis sobre la base del censo de población de 2005 de Colombia, accesible mediante el sistema REDATAM.

El Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación, del sistema de las Naciones Unidas en Somalia, está intentando contrarrestar la acusada escasez de datos disponibles para la planificación de las intervenciones de apoyo al desarrollo del país, debida a la desintegración de la institución responsable de la recopilación, el procesamiento, el análisis y la difusión de datos. A tal efecto, el Grupo de Trabajo ha considerado que el software REDATAM es el instrumento idóneo para albergar las distintas bases de datos sociodemográficos de los organismos y programas del sistema y hacer que sean accesibles para el análisis.

El CELADE inició a mediados de los años ochenta el desarrollo de este instrumento computacional al que denominó REDATAM, con el objetivo de promover el análisis exhaustivo y creativo de datos sociodemográficos desagregados geográficamente, a fin de apuntalar la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

A lo largo de los 24 años de desarrollo de REDATAM, se ha contado con la contribución de todas las oficinas nacionales de estadística de América Latina y el Caribe, así como de otras regiones del mundo. El apoyo del UNFPA, el Banco Interamericano de Desarrollo, el CIID y otras organizaciones ha sido primordial para la continuidad y el avance de REDATAM.

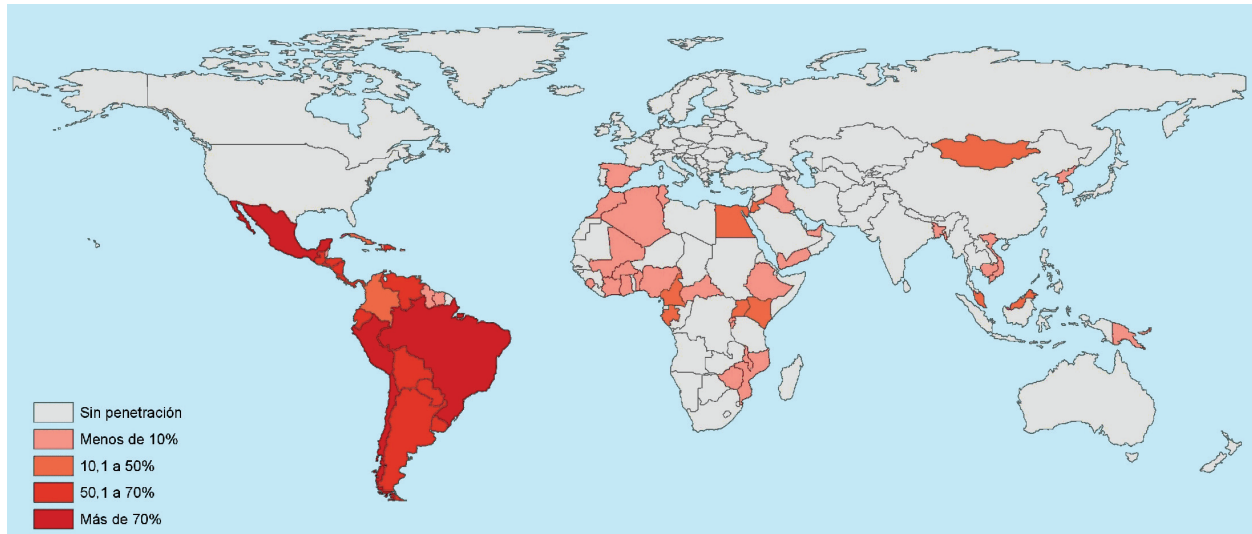
En la década de 1990, el CELADE recibió varias solicitudes de apoyo técnico de países de fuera de la región de América Latina y el Caribe, en los que se observaba una creciente necesidad de contar con instrumentos para la gestión, el análisis y la difusión de la información proveniente de los censos de población y vivienda, tanto durante la ronda de 1990 y 2000 como para la siguiente ronda de censos de 2010.

La primera asesoría por parte de CELADE fuera de la región se realizó en Viet Nam en 1992, y el primer contacto a distancia se realizó con Camboya, en agosto de 2000, para generar la base de datos del censo de población de 1998 en formato REDATAM. En 1992, el CIID incluyó a REDATAM en su libro *101 Technologies. From the South for the South*. Posteriormente, empezaron a solicitar numerosas asesorías y talleres de capacitación de REDATAM en todo el mundo, que se han seguido multiplicando hasta la actualidad, como se puede apreciar en el mapa adjunto.

---

<sup>19</sup> Véase [en línea] <http://www.reliefweb.int/rw/res.nsf/db900SID/OCHA-7VQGM9>.

Mapa 7  
**PANORAMA GLOBAL: PENETRACIÓN DE REDATAM, POR PAÍSES, 2009**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

No solo CELADE ha impulsado el uso de REDATAM. También la División de África del UNFPA ha prestado apoyo técnico y proporcionado capacitación a organismos gubernamentales en el uso de REDATAM. En particular en la última década, el uso de REDATAM se ha expandido por impulso propio tanto en América Latina y el Caribe como en Asia y África.

La incorporación del módulo para procesamiento en línea de bases de datos (utilizando el servidor web de REDATAM) ha permitido a las oficinas nacionales de estadística ofrecer el acceso a sus censos y otras estadísticas a través de Internet. Por ejemplo, la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana utiliza REDATAM como plataforma para su Banco de Microdatos de Censos, Encuestas y Registros Administrativos (BADECER), al que se puede acceder desde su sitio web<sup>20</sup>. REDATAM se ha consolidado como una herramienta idónea para acceder a grandes bases de datos sociodemográficos, y ha promovido la cooperación entre especialistas de distintos continentes, que han creado una comunidad práctica que utiliza Facebook y Twitter para aumentar su colaboración.

#### **b) Reducir el riesgo de desastres naturales**

Debido las recomendaciones derivadas de las actividades de cooperación técnica en materia de reducción del riesgo de desastres del Programa ordinario de cooperación técnica (RPTC), Belice y las Islas Caimán aprobaron una ampliación de las normativas de planificación para la construcción de escuelas. Esas recomendaciones incluían la remodelación de los centros comunitarios y la aplicación de enfoques de “alejarse y volver a construir” en el desarrollo de la infraestructura. En las Islas Caimán, también se adoptó la medida de mitigación adicional recomendada de asegurar los tejados de las escuelas. En general, la ejecución de las misiones de apoyo técnico para realizar evaluaciones de pérdidas y daños posicionó a la CEPAL como un asociado fundamental en el Caribe, ya que los informes de evaluación del

<sup>20</sup> Véase [en línea] <http://www.one.gov.do/index.php?module=articles&func=view&catid=152>.

impacto se siguen utilizando como un elemento decisivo al llevar a cabo las negociaciones con los organismos donantes y de financiación con respecto a las intervenciones de recuperación. Un ejemplo de la importancia atribuida al informe de evaluación de pérdidas y daños en el proceso de recuperación tras un desastre es la función que ha desempeñado la metodología de evaluación de las pérdidas y los daños en facilitar la concesión de donaciones del Grupo del Banco Mundial al Gobierno de Jamaica tras los daños causados por el huracán Gustav.

#### **IV. REFLEXIÓN FINAL**

La cooperación Sur-Sur se ha intensificado notablemente en las últimas décadas. Esta tendencia ha permitido al Sur disminuir su dependencia de los países desarrollados y establecer relaciones de cooperación Norte-Sur más equitativas. Para los países de América Latina y el Caribe, la CEPAL es una expresión y un impulsor de esta tendencia, como se ha querido demostrar con los ejemplos y datos ofrecidos en el presente informe.